



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00599077- -UNC-ME#FCM. Cuvertino Eduardo

VISTO

- El pedido de prórroga del Sr. Prof. CUVERTINO, EDUARDO RAFAEL (Legajo N° 36259), en el cargo que viene desempeñando como Profesor Asistente (DS) interino en la I° Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Prof. CUVERTINO, EDUARDO RAFAEL, Legajo 36259 reviste un cargo de Profesor Asistente (DS) interino de la I° Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante;

- El Dictamen de Asesoría Letrada de ésta Facultad (IF-2023-00637542-UNC-AL#FCM);

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 17 de agosto de 2023 se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (IF-2023-00697507-UNC-HCD#FCM);

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Prorrogar al Sr. Prof. CUVERTINO, EDUARDO RAFAEL (Legajo N° 36259 en el cargo de Profesor Asistente (DS) interino en la I Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1/9/2023 hasta el 29/02/2024.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que de continuar a los 69 años de edad en actividad, el Sr. Prof. CUVERTINO, EDUARDO RAFAEL, deberá iniciar los trámites previsionales y presentar el comprobante de ANSeS en la Oficina de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.